



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO

Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

UNIDAD LERMA

CD.CBSL.013.2024

Lerma de Villada, Edo. de México a 9 de febrero de 2024

H. INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Unidad Lerma

P r e s e n t e

Asunto: Alcance a la Convocatoria de la Sesión número 178-(02.24), en modalidad mixta del Consejo Divisional

Con fundamento en lo previsto en los artículos 38, 39 y 41 del *RIOCA, le convoco a la **Sesión número 178-(02.24) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 14 de febrero de 2024**, a las **15:00 horas**, en **modalidad mixta: presencial** (sala de juntas de la División de CBS, 1^{er} nivel del edificio P) y **remota** (mediante la aplicación Zoom). Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts. 42 y 44, fracción I, del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión urgente número 166-(11.23), celebrada el 22 de junio de 2023. (Art. 50 del *RIOCA).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Necesidades de Personal Académico que presenta el Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para los trimestres 24-I, 24-P y 24-O, para desarrollar los planes y programas académicos divisionales, así como de las Modalidades de la consulta que, previa a la emisión de las convocatorias para concursos de oposición, las personas titulares de las jefaturas de departamento deberán realizar al personal académico de su respectivo departamento. (Art. 46, fracción V del *RO y Art. 117 del *RIPPPA).
 3. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, del Padrón de tutoras y tutores de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para la operación del Programa de Tutorías Académicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud del año 2024. (LOPT-DCBS).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

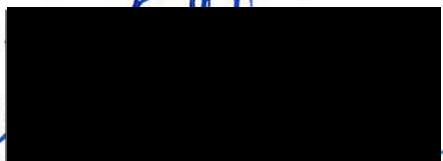
DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO

Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
UNIDAD LERMA

4. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de los integrantes del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, propuestos por el Director de la División. (Art. 46, fracción XIV del *RO).
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Investigación: (Arts. 72 del *RIOCA y 46, fracción III del *RO).
 - 5.1 Término del proyecto denominado: *"Macroecología y biogeografía de la conservación: de lo local a lo global desde la perspectiva de la ecología espacial"*.
 - 5.2 Registro del proyecto denominado: *"Macroecología de la conservación: especies, escalas y herramientas en paisajes fragmentados"*.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la solicitud de modificación al programa de actividades y a la fecha de término del período sabático de la Dra. Rina María González Cervantes, profesora adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales, previamente aprobado en la sesión número 140-(05.22) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.
7. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.



- * RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- * RIPPAA. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal
- * RO. Reglamento Orgánico.
- * LOPT-DCBS. Lineamientos para la operación del programa de tutorías académicas de la División de CBS.